



RESUMEN PÚBLICO

Detalles del Titular del Certificado:		
Nombre:	CERTAS FORESTAL S.L.	
Región/ País:	ASTURIAS, GALICIA Y CANTABRIA/ESPAÑA	
Entidad Solicitante	<input type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Grupo <input type="checkbox"/> Individual	
Dirección:	Nombre:	CERTAS FORESTAL S.L.
	Calle:	C/Cardenal Cienfuegos,n 2 , Esc. 1 , 1º, letra "C"
	Código postal:	33007
	Ciudad:	Oviedo
	País:	España
Persona de Contacto:	Nombre:	Álvaro Fernández Martínez
	Teléfono:	0034637450905
	Fax:	-
	Email:	certasforestal@gmail.com
	Web :	http://certas.es/
Tipo de Auditoria:	Auditoria de seguimineto	
Fecha de Auditoria (Nº jornadas):	19.06.2020 (Jornadas: 1.5)	
Fecha de Reporte (Nº jornadas):	30.06.2020 (Jornadas: 0.75)	
Auditor(es):	Gregorio Crespo Espinosa – Juan de Gorostidi Colás	
PEFC Código de Certificado	GFA-FM/COC-500431	
PEFC Código de Licencia	PEFC/14-22-00026	
Fecha de emisión del certificado:	17/12/2019	
Tipo de Certificado:	Grupo	
Acreditación:	ZM-18979-01	
Superficie forestal certificada:	2503,92 Hectáreas	
Organismo de Certificación:		
GFA Certification GmbH Alter Teichweg 15 22081 Hamburg Alemania	Persona de contacto: Teléfono: Fax: E-mail: Web :	Jörn Ackermann, Managing Director +49-40-5247431-100 +49-40-5247431-999 info@gfa-cert.com www.gfa-cert.com

1 Alcance de la Certificación

Tipo de Bosque:

- Natural
 Plantación
 Semi-natural y plantación mixta & bosque natural

Principales especies de árboles*:

Nombre común	Nombre científico
Eucalyptus globulus	Eucalipto blanco
Eucalyptus nitens	Eucalipto
Castanea sativa	Castaño
Pinus sylvestris	Pino silvestre
Pino marítimo	Pinus pinaster
Pino insigne	Pinus radiata
Pseudotsuga menziesii	Pino de Oregón
Quercus robur	Roble
Quercus petraea	Roble albar

*max. 10 especies, si hay más debe presentarse una lista por separado como anexo. Si ciertas especies no están incluidas en los tipos de productos mencionados abajo, debe anexarse una lista indicando la correlación.

Productos certificados y tipos de productos:

- Madera en rollo (trozas)
 Leña
 Árboles de navidad
 Otros productos: _____ (# _____)

Estándar(es) aplicado(s):

- UNE 162002:2013. Gestión Forestal sostenible. Criterios e Indicadores.
 UNE 162001-2013. Gestión Forestal sostenible. Vocabulario, terminología y definiciones.
 Sistema Español de Certificación Forestal 2ª Revisión.
 PEFC ST 2001:2008 v 2 Reglas de uso del logotipo PEFC - Requisitos

Unidades de gestión bajo el alcance de certificación:

El alcance de la presente auditoría de recertificación es de 124 UGF – 124 miembros de grupo - 1820,30 ha.

Las UGF se incluyen en el apartado 7 (Anexo: Lista de los miembros de grupo)

2 Cambios desde la última evaluación

2.1 Cambios en el alcance

Sin cambios desde la última auditoría

SUPERFICIE

RECERTIFICACION	
ANTERIOR AUDITORIA	1.505,61
VARIACION TOTAL (<20%)	314,69
TRANSFER	683,62
TOTAL RECERTIFICACION	2503,92

CAMBIOS EN LA SUPERFICIE EXISTENTE E INCORPORACIONES <20%		
INCREMENTOS	NUEVAS INCORPORACIONES <20% (A)	304,12
	DE LAS PARCELAS YA EXISTENTES (B)	10,57
	TRANSFER DEL CERTIFICADO GFA-FM/COC-500432 A GFA-FM/COC-500431 (C)	683,62
BAJAS	BAJAS DE LAS UGF EXISTENTES (D)	4,13
	MODIFICACIONES DE LAS UGF YA EXISTENTES (E)	
VARIACION TOTAL		994,18

ANALISIS DE INCREMENTOS

A.- Análisis de las nuevas incorporaciones <20%. (“A” hectáreas): Esta superficie se puede dividir en nuevas incorporaciones de nuevos miembros o en incorporaciones de nuevas parcelas por parte de miembros/UGF ya existentes (Ver listado de altas desde la fecha del 29/03/2019:

B.- Análisis del incremento en parcelas ya existentes (“B” hectáreas): Este caso es las modificaciones en positivo de las parcelas ya existentes debido a los siguientes motivos:

UGF	NOMBRE UGF	PARCELAS	VAR. HA	MOTIVO
142	JOSE RAMON YANES PEREZ	562	5,58	El propietario quiso meter más superficie certificada
103	ANTONIO PEÑAS MURIAS	182, 10701, 455	4,99	El propietario quiso meter más superficie certificada

C.- Análisis del transfer de las UGF existentes (“C” hectáreas):

UGF (CERTIFICADO DE ORIGEN)	UGF (CERTIFICADO DE DESTINO)	NOMBRE UMF	SUPERFICIE	MOTIVO
GFA-FM/COC-500432	GFA-FM/COC-500431	El Pumar de las montañas	511,41	Aumentar la superficie de Certas para poder aumentar el 20% de superficie certificada
GFA-FM/COC-500432	GFA-FM/COC-500431	1730	115,71	Aumentar la superficie de Certas para poder aumentar el 20% de superficie

				certificada
GFA-FM/COC-500432	GFA-FM/COC-500431	564	56,50	Aumentar la superficie de Certas para poder aumentar el 20% de superficie certificada

D.- Análisis de las bajas de las UGF existentes (“D” hectáreas): Describir el motivo de las bajas

UGF	NOMBRE UMF	PARCELAS	VARIACIÓN HA	MOTIVO
163	JOSE ANTONIO ALVAREZ FERNANDEZ	50	4,13	ENCE nos solicitó que necesitaban el cambio de certificado de este propietario para unificar los certificados de un coto redondo que hicieron. Por lo que se dio de baja de CERTAS y se pasó a ESCRA

E.- Análisis de las modificaciones de las ugf ya existentes (E) (“E” hectáreas): No se han producido modificaciones de las UGF existentes.

2º.- Respecto al número de Planes de Gestión/Miembros se ha producido la siguiente evolución:

RECERTIFICACION.	
ANTERIOR AUDITORIA	100
VARIACION TOTAL (<20%) – (A)	127
UGF AMPLIACION POR ENCIMA DEL 20%	-
TOTAL RECERTIFICACION	227

CAMBIOS EN LA SUPERFICIE EXISTENTE E INCORPORACIONES <20% - (A)		
INCREMENTOS	NUEVAS INCORPORACIONES <20%	125
	NUEVAS INCORPORACIONES POR TRANSFER	3
BAJAS	BAJAS DE LAS EXISTENTES	1
VARIACION TOTAL		127

Se verifica que las ampliaciones por debajo del 20% han sido aprobadas por GFA.

La estructura final del grupo queda como se describe a continuación:

Número de Gestores	Número de planes de gestión	Superficie (ha)
227	227	2503,92

2.2 Cambios en la estructura de grupos (solo grupos/regional)

Número de miembros grupales (solo grupos): 227

Descripción de cambios en la estructura del grupo desde la última auditoría (número de miembros de grupo, área, personal) y razones de los cambios.

Sin cambios desde la última auditoría

Nota: Una lista actualizada de los miembros de grupo está adjunta como un Anexo a este reporte.

Los cambios se han detallado en el apartado 2.1. La estructura a fecha de auditoría del grupo es la que se especifica en la siguiente tabla:

Nº de miembros	Nº de UGFs	Superficie certificada (ha)
227	227	2503,92

3 Proceso de Evaluación

3.1 Descripción de la auditoría

3.1.1 Muestreo y Visitas de campo

Tomando en consideración el Procedimiento General: Ratios de Muestreo de Gestión Forestal Sostenible (PG-6/2014) se analizan las fórmulas a aplicar en cada uno de los muestreos y resultan 3 UMF a auditar: eligiéndose las siguientes: UGF nº 123, 130 y 137.

Se eligen UMF en distintas ubicaciones geográficas, con distintas especies (frondosas autóctonas y especies introducidas mediante plantación) y estados de gestión (cortadas, en pie, etc). Donde se ha realizado aprovechamientos forestales. Donde se ha podido verificar el cierre de las SAC del año anterior.

3.1.2 Itinerario general con fechas (para cada UMF)

Fecha	Ubicación	Unidad de Gestión	Indicadores auditados
19.06.2020	Oficina de CERTAS	ADMINISTRACIÓN	Revisión parcial según: <ul style="list-style-type: none"> • UNE 162002:2013. Gestión Forestal sostenible. Criterios e Indicadores. • UNE 162001-2013. Gestión Forestal sostenible. Vocabulario, terminología y definiciones. • Sistema Español de Certificación Forestal 2ª Revisión. • PEFC ST 2001:2008 v 2 Reglas de uso del logotipo PEFC - Requisitos
19.06.2020	AUDITORIA OFF-SITE	UGFs nº 123, 130 y 137.	Todos los indicadores.
19.06.2020	OFICINA	OFICINA	Finalizar la revisión de documentación, incluyendo CdC y reunión de cierre.

4 Fortalezas y debilidades

Como fortalezas principales del grupo se pueden reconocer:

- Se están incorporando nuevas tecnologías (drones, SIG) en la metodología de trabajo del grupo.
- Hay un nuevo equipo técnico con formación multidisciplinar.
- Gran labor comercial desarrollada por el responsable del grupo.

Como debilidades principales del grupo se pueden reconocer:

Ver capítulo “Solicitud de Acciones Correctivas (SACs)” / ”Incumplimientos identificados”

5 Decisión de certificación

5.1 Resumen de la auditoria

La Entidad Solicitante cuenta con un sistema de gestión forestal que permite el cumplimiento de la norma de referencia y el Sistema Español de Certificación Forestal, quedando evidencia que se cuenta con un amplio rodaje al encontrarse certificado hace ya varios años bajo otro estándar. Sin embargo, debemos destacar que las debilidades que se han reflejado en la única SAC detectada

Grado de cumplimiento del plan: No fue necesario el realizar modificaciones del plan de auditoria siguiéndose en todo momento lo establecido en el mismo.

Los objetivos de la auditoria se han alcanzado de forma notable habiéndose evaluado el cumplimiento de todos los puntos de la norma de referencia y el Sistema Español de Certificación Forestal que son de aplicación, todo ello sujeto al cierre de las No Conformidades descritas en este informe de auditoría que han sido comunicadas y aceptadas por la alta dirección de la empresa.

Se ha podido comprobar los diferentes registros del sistema y la correcta aplicación y eficacia de los procedimientos y planes de gestión de tal forma que se ha recopilado la información y evidencias necesarias para poder emitir una adecuada recomendación de certificación tras el cierre de las No Conformidades anteriormente descritas.

Por último, como consecuencia del resultado de auditoría se ha detectado 0 no conformidad mayor, 2 no conformidades menores y 4 observaciones.

5.2 Recomendaciones de certificación por el (los) auditor (es)

El sistema de manejo del dueño del certificado, si se aplica como se ha descrito, es capaz de asegurar que todos los requerimientos de los estándares aplicables se cumplen para todas las aéreas forestales cubiertas por el alcance de esta evaluación:

- Si Un certificado puede ser emitido/re-emitido/mantenido bajo la condición de que las “Solicitudes de Acción Correctiva” (SAC/CAR) mencionada anteriormente sería totalmente completada en el tiempo indicado.

		
--	--	---

- No Un certificado puede ser solo emitido cuando todas las SAC/CAR Mayores mencionadas anteriormente estén cerradas debido a la implementación de acciones correctivas.
- No El sistema de Manejo Forestal de la empresa evaluada no cumple con las previsiones de los estándares de PEFC y aquellos de GFA Certification GmbH. Debido al número de no conformidades mayores identificadas los auditores recomiendan la suspensión inmediata del certificado luego de la finalización del reporte.

La próxima auditoria es preliminarmente planeada para marzo del año 2021.

6 Anexo

- Lista de los miembros de grupo. Anexo I. Archivo adjunto.
- Mapa digital de la UMF.
- Manual de PEFC.
- Procedimiento de resolución de conflictos de GFA.

Lista de Miembros de Grupo.

Ver ANEXO ADJUNTO.

Ubicación de las UMFs incluidas en el alcance de la certificación

Un mapa de UMFs incluidos en el alcance del certificado está públicamente disponible en la página web del titular del certificado:



Procedimiento de GFA para solución de conflictos

Con el fin de incrementar la responsabilidad pública de las terceras partes del proceso de certificación y de los titulares de certificados, se tiene acceso al procedimiento de solución de conflictos de GFA (DRP por sus siglas en inglés).

Todos los problemas relacionados con la decisión de la certificación de GFA pueden dirigirse a la sede de GFA. Los problemas no dirigidos a la sede de GFA, al personal o afiliados de GFA, no son aceptados. Disputas, reclamaciones y apelaciones anónimas serán rechazados. Otros envíos masivos de comunicación por correo postal y envío masivo de correos electrónicos a GFA para abordar las cuestiones iguales o similares serán rechazados.

El DRP proporciona procedimientos que permiten a la parte agraviada la oportunidad de presentar su caso al personal de la GFA. GFA ofrece una primera respuesta, incluyendo un resumen de GFA con la acción propuesta para el seguimiento de la queja o apelación, dentro de las dos (2) semanas después de recibir una queja o apelación. GFA mantiene al demandante(s) informado sobre los avances en la evaluación de la queja / apelación, y ha investigado las acusaciones y especifica todas las acciones propuestas en respuesta a la queja o apelación dentro de los tres (3) meses de haber recibido la queja o apelación, ampliable a doce (12) meses. La plena aplicación de las acciones y la confirmación de la aplicación (por ejemplo, la corrección y el cierre de los incumplimientos que pueden haber sido identificados como resultado de la queja o apelación) serán completadas en cumplimiento de los requisitos y estándares del PEFC.

Tenga en cuenta que los conflictos, quejas y apelaciones sólo pueden ser considerados válidos si están relacionadas con las cuestiones bajo la autoridad de la GFA y en relación con los estándares del PEFC.